

## Texto Continuo Argumentativo

Se define como Texto Continuo a aquel organizado sintácticamente (en oraciones y párrafos) siguiendo un orden lógico, inmerso en una superestructura cuya característica nodal es su lectura en secuencia. La tipología textual indica que se dividen en literarios e informativos, y estos en descriptivos, expositivos y argumentativos.

Así pues, en el presente escrito se ahondará en el *texto continuo argumentativo*, que para Carneiro (2015 citado en Azurín, 2018) se define como

(...) aquel en el que predomina la intención de sustentar lo que se afirma, a diferencia del expositivo en el que solo se afirma. La argumentación exige razonamiento: lo que se afirma debe ser probado a través de la contundencia de la lógica y de los hechos. Además, revela un punto de vista, una opinión, una calificación o una posición frente a un tema.

De ahí que su finalidad radique en persuadir al lector o incidir en sus ideas a través de un compendio de recursos lógicos y lingüísticos que expresen algunas de las razones por las que se asevera un algo. Ante tal escenario, los argumentos cumplen con tres funciones básicas: a) *sustentar*, encontrar causas o pruebas que corroboren una hipótesis; b) *convencer*, ganar adeptos desde la firmeza o solidez de la posición y c) *evaluar*, explorar y valorar las diversas perspectivas en aras de seleccionar la más idónea.

Por lo antedicho, su estructura responde a un esquema básico:

- 1. Introducción:** se presenta la información a modo de preámbulo y es expuesto el tema a desarrollar; suele despertar el interés sobre el tópico y consigo el autor establece cierta cercanía con el lector.
- 2. Desarrollo:** compuesto por dos secciones, a) el *planteamiento de una tesis* u opinión que pretende argüirse para ser aceptada y b) el *cuero argumentativo*, en el que se exhiben las razones empleadas por el escritor como defensa de su idea, una suerte de dialéctica con algunos contra argumentos.
- 3. Conclusión:** expone una síntesis consumada de los argumentos que ratifican la hipótesis.

Ahora bien, con el objeto de ejemplificar el texto argumentativo es preciso traer a colación sus más notorias manifestaciones:

- Ensayo: texto en el que se desarrolla un argumento fundado en la cavilación de un fenómeno (filosófico, científico, histórico o literario) como problema, al que se le examinan sus causas, contradicciones y consecuencias desde la opinión o punto de vista del autor.
- Artículo de opinión: escrito en el que un especialista (o alguien cuya autoridad es legitimada) expresa su perspectiva sobre una noticia o un hecho de actualidad.

Finalmente, las actividades de análisis y de lectura crítica de textos argumentativos son un escenario propicio para fomentar la capacidad de pensamiento desde operaciones mentales que enseñen al estudiante a controlar su aprendizaje (cómo aprende, cuándo y qué), por ello se propone:

- Seleccionar textos periodísticos o ensayos referidos a un mismo tópico. Señalar las marcas de subjetividad del autor y las apelaciones (explícitas o implícitas) a los lectores.
- Identificar el punto de referencia o realidad que da origen al escrito. Compararlo con el tema del documento y la posición del autor.
- Analizar la estructura de los textos contemplando su título, encabezamiento y cierre, además del contenido de cada párrafo y sus conectores.
- Identificar recursos de enunciación o figuras retóricas de los escritos e indicar la función que desempeñan (defensa de una posición, crítica de otras opiniones o influencia en el lector).
- Comparar estos textos con otros (expositivos y de opinión). Seleccionar fragmentos explicativos y reescribirlos de manera argumentativa haciendo uso de preguntas, citas, ejemplos, generalizaciones, comparaciones, entre otros.
- Realizar debates sobre temas controvertidos. Anotar las conclusiones disímiles y redactar documentos que las registren, asumiendo consigo una posición citada u otra novedosa.

*Azurín, V. (2018). Desarrollo del pensamiento crítico y su efecto en la redacción de textos argumentativos de los estudiantes del cuarto ciclo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, año 2015.*

*Recuperado de:*

*<http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1699/TD%20CE%201797%20A1%20%20A%20zurin%20Castillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>*